



# EL AMIGO DEL OBRERO

— & Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay —

REDACCION ADMINISTRACION calle Daymán núm. 126  
HORAS DE OFICINA: 9 a. 11 1/2 a. m.—1 1/2 a. 4 p. m.

PRECIOS DE SUSCRICION  
En la Capital (por mes)..... \$ 1.00  
En campañas (semejantes)..... \$ 1.00  
Nota: No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

REDACTORES  
TOMÁS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENGUAS.

APARTE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración, Daymán 126; Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada; Librería Popular, 18 de Julio 519; Sastreña de Domingo Landi, San José 24 y Librería de la Aguada, Agraciada 321.

Sírvanse nuestros suscriptores dirigir las quejas a dichos puntos.

## El Amigo del Obrero

MONTEVIDE, 10 DE DICIEMBRE DE 1901

## Charangas

### LOS bastardos

Montero Paullier bastardeando á los italianos

"El matrimonio llamado vulgarmente civil no es matrimonio, pero si, un público concubinato, y como tal los hijos son legítimos."

(Almanaque de S. Antonio.)

Dijo el doctor Ramón Montero y Paullier que frases como éstas son "macarrónicas y grotescas," porque seguramente los que han confeccionado el almanaque denunciado son frailes extranjeros, oriundos de la Italia Meridional, reglón en que si San Antonio tiene muchos devotos, la liquefacción intermitente de la sangre de San Genaro muchos creyentes y Musolini muchos admiradores, la instrucción dejó mucho que desear."

Que lindo está todo esto en un escrito de acusación de un Juez Letrado Departamental!

Apostó á que Musolini se llama Ramón y que está casado por lo civil.

Por lo menos esta suposición viene más d' pelo, que lo que viene ese estudio de arqueología liberal con una denuncia presentada por un Juez, que se llama Ramón, santo protector de la Iglesia del rincón de Cagancha.

Ahora bien dicen las malas lenguas, que un grupo crème de hijos de padres casados solo civilmente, legítimos, según el almanaque, y aun bastardos (en lo cual hay que hacerles justicia, pues no han llegado á tanto los pobrecitos) se van á presentar ó querían presentarse capitaneados, según rumores, por Roberto de las Carreras, que se gloria de ser todo oso y aun más si cabe.

La querella producida por esos jóvenes rociados con el título de bastardos se fundaría en que la frase macarrónica se les habría indignado, "porque incita al odio y hostilidad contra cualquiera de los gremios sociales" en contravención al artículo 135 del Código Penal.

Y ellos, los casados por lo civil y los hijos bastardos de ese público concubinato seguían el almanaque de la Italia Meridional consiguiendo un premio social en el cual han conspirado los frailes de luenga barba.

Tenemos pues otra huérfana en perspectiva: la policía tendrá que intervenir y el Centro Internacional anarquista va á abrir nuevamente sus salones para dar paso á una marchantía desconocida.

Quadañanomis se va á calzar las botas y el doctor Gori-Gori tenta la ocasión de dar nuevas conferencias con proyecciones futuras y todo, que no versarán sobre empachados y salvajes.

Bendito país este, en que no gana para sueldo la pobre policía.

Pero lo peor del caso es que también los votos a provocar otra huérfana de los de la Italia Meridional, que no son pocos en esta tierra.

Por desgracia no pue len figurar en ella los RR. PP. Capuchinos, pues contra todo lo que asegura el doctor don Ramón no hay ninguno entre ellos de esa parte de Italia.

Dice el iluminado magistrado en su luminosa denuncia que "en la Italia Meridional la instrucción dejó mucho, que deseas".

Aquel de los de la bella Nápoles! Aquel de los de Sicilia y de la magna Grecia!

Con que los italianos del Sud son una turba de ignorantes capaces duraamente de producir un Musolini en sociedad y "lo macarrónico en él es lo y lo grotesco en el pensamiento" como lo dice con todas sus palabras el doctor don Ramón Montero y Paullier Juez Letrado Departamental!

Huelga! Huelga! Y una acusación criminal ante los tribunales.

Eso si que "es inclinar al odio y hostilidad contra cualquiera de los gremios sociales" según el artículo 135 del Código Penal.

Los italianos meridionales ignorantes! Y después del 20 de Septiembre de 1870!

Es una calamidad de leña-nacionalidad.

Qué hace Quadañanomis? qué hace Gori? qué hace la técnica socialista y anarquista?

Hay que enseñar técnica y bases sociales de la evolución social contemporánea, á ese Juez, que se desmanda, aunque se llame Ramón como el otro... Pontífice y doctor y fiscal en visperas (no sabemos si eran sicilianos) de ser ex-Juez.

Y los gastos? No os intimideis por esa bococa.

Por pronto el doctor don Ramón Montero y Paullier Juez Letrado Departamental en un trámite generoso de desprendimiento liberal dice al final de su denuncia:

"Otro digo: Que como al exponer esta denuncia perigo únicamente el interés público, la formulo en papel común."

Esta evasiva de camarilla representa unas cuantas liras de economía.

Si Montero y Paullier pudiese hacerlo por interés público, a quien dice que sigue y por interés privado, del cual nada dice, vosotros lo podéis hacer por entradas razones,

pues estamos en época de crisis económica, legislativa, municipal, judicial, etc., etc. y hay que ahorrar... por si la cosa salió mal y el resultado final es el del negro del sermón.

A los tribunales, pues, antes de que cierran la puerta con el Código Penal en una mano y el papel común en la otra á ejemplo del doctor Montero.

Ahí se me olvidaba, hoor, otra advertencia macanuda, no macarrónica.

El doctor don Ramón Montero y Paullier, como Juez, que es, Letrado Departamental, no deja escapar ni una sola circunstancia por insignificante, que parezca.

Observad hasta donde llega su previsión de juez y su ojo de lince, acostumbrado á toda clase de oscuridades.

Astí habrás de terminar el escrito:

"Por lo expuesto Á V. S. suplico que teniendo por presentado... se sirva proceder á la instrucción del respectivo sumario... insacando desde ya decomisar... para su utilización oportuna etc., etc.

Mucho hombre es este señor Juez Letrado Departamental!

A que é nadie hubiera ocurrido contestar á esta pregunta: ¿para qué sirven los almanaque descamisados?

El doctor Montero y Paullier, que hoy todo lo sabe, lo ignora algún día, quizá al principio de su flamante empleo, y por eso se lo insinúa bonitamente al Juez de Instrucción Mendoza y Durán, que él supone con fundamento ignorante en esa materia.

Que galanura de estíto! que delicadeza de sentimientos que cultura en la expresión del pensamiento! "Para su utilización oportuna."

A fe que el diario "La Razón" en cuyas columnas estamos leyendo y el papel común, en que se formó la denuncia se prestan más y mejor para esas utilidades oportunas: por lo menos es la materia más usual de esa servicia.

No os olvideis, pues, de ese inciso, que tiene una importancia capital en la función orgánica de esos juicios.

Hacedlo así, como el doctor don Ramón Montero y Paullier, Juez Letrado Departamental, lo dice y lo escribe de propia mano sin necesidad del servicio de nadie, como es qdado suponer.

Eso también puede llamarse una utilización oportuna.

Ya vereis, como con esa clausula importante de las utilidades oportunas

nadie se atreverá á echarlos en cara "lo macarrónico del estíto y lo grotesco del pensamiento."

Spötterneck.

## UNA NOTICIA INTERESANTE

### PARA LOS CASADEROS

Los señoritas y el matrimonio civil

La iniciativa de unos cuantos mocitos de la Facultad de Derecho, copitnesdos, según dicen, por un doctorando paisano de Juca Tigre ha provocado en nuestro mundo social una reacción saludable, que se está incubando á la espera de la convocatoria y de las firmas anuncianadas en "El Día".

"Un grupo de juventud se prepara á desarrollar un fuerte movimiento de concentración, da menos, que sobre la base de juventud, para no casarse nunca más que por medio del matrimonio civil."

"Entre ellos figura, prosigue el mismo diario, un joven extranjero... Es el más entusiasta de los propagandistas. Para él no hay obstáculos.

"Adelante muchachos" exclama con su accentuada pronunciación orgánica. Ellos silojarán al fin y al cabo. Recuerden que nuestra ausencia les es intolerable."

Ahora bien los verbos regulares suelen tener actividad y pasiva.

Y ese flamante grupo, soi-distant gremio de los casaderos civilmente, se consideran por lo visto verbos neutros y no han contado con la pasiva, que hay que estudiar también para no salir bombeados.

Y la pasiva en este caso es la noticia, que a continuación damos con las reservas consiguientes, porque no pasa de una idea y no pasará más de ahí hasta ver, si las firmas que aparecen, merecen la pena de ocuparse de ello.

Parece, hue, que entre las señoritas de nuestra mejor sociedad se trata de una ligera desavenencia, que las compromete á su vez, no sólo á no casarse, sino también á no mantener relaciones ni autorizar en la sociedad, que ellas frecuentan, á los jóvenes que hacen tal juramento.

Están en su perfecto derecho y nos alegramos de que sean los jóvenes abogados los iniciadores de ese movimiento socialmente laborador.

Porque si... quizás á estas horas el doctor don Ramón Montero y Paullier, Juez Letrado Departamental, habrá presentado ante el Juez de Instrucción un escrito de denuncia en papel común contra todas las muchachas de Montevideo, que habían delinquido contra el artículo 135 del Código Penal.

Con que adelante mentiros (con la acen-

tuada pronunciación originaria), y apunte para otro lado.

En lugar de mirar al Norte miren para el Sud.

## QUISICOSAS

[Santa Bárbara] bendita nos asiste ante la polvareda bárbara que ha levantado el señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero Paullier.

El doctor Montero y Paullier lleva peligro en esta emergencia, de convertirse en un entero y verdadero Sancho... el Braco.

Y todo ¿por qué?

Pues por nada. Porque el Almanaque de San Antonio, dado á la luz pública por los RR. PP. Capuchinos, tiene párrafos crudos, pero muy crudos, que le han sabido á rejalar á nuestro Juez Olímpico, y además porque el almanaque está escrito en un estilo tan macarrónico; macarrones que necesariamente tentan que indigestarse en el justiciero estómago monterino.

Tome agua, señor Montero, tome agua; que esto refresca mucho, y ayuda, según aquella gente de la Italia Meridional, que, á su parecer de usted, no pasan de ser una manada de avestruces;

pues, si señor, según ellos el agua ayuda mucho la digestión de las comidas pastosas.

Macarrónico, dijo usted? Pues de agua.

Cuando en cólera monta  
Este Montero  
¿Quién se libra, señores,  
De un aguacero?

Y aguacero es el que va á caer.  
Va cayendo gente al baile, decía Martín Fierro, y nosotros, Dios mediante, lo veremos.

En ese primoroso baile, en que piensa meter en danza

El señor doctor Montero y Paullier,  
A todos los frailes habidos y por haber,

Cosas cerdes.

(Telegrama)—Se sabe de buena fuente que el doctor don Ramón Montero y Paullier, acusará criminalmente al autor de los versos anteriores, por macarrónicos, charac nos y rampiones.)

Seguro que no ha de quedar de esta hecha ningún titere con cabeza.

La espada justiciera y amante de la ley del señor Montero, (entendámonos: la ley, no es del señor Montero, aunque él la aprecia mucho) ha de abrir una brecha, entre la casta de viciadores y farsantes, que vivan al amparo de un fanatismo embrutecedor y estúpido, (Oh cultas frases, cómo oleis á montaña!) una brecha, más grande digo, que la que abrió la espada quijotescas del Caballero de la Triste Figura, en las legiones de titeres, que perseguían al bueno de don Gaiferos.

También estos Padres Capuchinos han tenido un coraje!

Meterse á escribir un almanaque sin haber antes pedido permiso al señor Montero!

Y en estos tiempos ¡O tempora, o mores!

Y la Curia! ¿Qué les digo de la Curia?

El ojo escrutador del señor Montero y Paullier, encontró también faltas en ella.

— Y por qué?

— Porque dice el señor Montero, que el almanaque, aparece con la aprobación de esa alta autoridad eclesiástica.

Ahora bien, vean mis lectores hasta donde llega el macarrónico chirumen del doctor Montero.

La aprobación de la Curia Eclesiástica dice textualmente:

«Curia Eclesiástica—Montevideo, Octubre 4 de 1901.—Apruébase el Santoral y demás concerniente á la liturgia y prescripciones eclesiásticas contenidas en el Almanaque de San Antonio, quo

Falta el 148

y los posteriores al 148

publican los R. R. P. P. Capuchinos.—Firmado: NICOLÁS LUQUESE, Provisor General.

Pues bien diga el señor Juez qué pe-  
cado encuentra en la presente aproba-  
ción?

O pretende el doctor Montero, ense-  
nar á nuestra Curia el estudio y apro-  
bación de un Santoral y demás concer-  
niente á funciones litúrgicas que apa-  
recen en un almanaque?

La Curia al aprobar el santoral, nada dice de lo demás que aparecen en el al-  
manaque, como no aprueba ni los chis-  
tes, cuentos y demás bobadas que sue-  
len aparecer en tales publicaciones.

Ahora bien, el señor Montero, al lle-  
var su furia olímpica contra la Curia,  
quiera decir que el santoral aprobado,  
debe hallarse mal concepcionado y con  
errores graves.

Ahí ya di en el quid.

Se han olvidado, de algunos santos  
de primer orden, que por ser modernos  
se no han acordado de ellos.  
Por ejemplo.

27 de Abril—(Día de persecución y  
apaleamiento) San Ramón I, Pontífice y  
doctor de la Iglesia liberal-anarquista  
metodista, y Mártir ó casi Mártir por  
gracia de los apaleadores.

## EL AMIGO DEL OBRERO

SALUDÓ usoletamente.  
Juan I. Aramendi,  
Vice-presidente.

Natalio Quagliotti,  
Secretario.

NOTAS.—1.- Los socios y socias adherentes, pueden también concurrir al acto, debiendo solicitar la Sociedad Central, que es el presidente del Círculo. 2.- Todas las personas deberán llevar el nombre del socio en la linea destinada al efecto.

Por nuestra parte ponemos en conocimiento de los que existan a esta hermosa fiesta, a fin de que la prevención subsane algún olvido, que es el local social se pondrán dos banderas, para recordar los concurrentes, para sufragar los gastos ocasionados por el teatro.

El programa lo publicaremos en el número próximo.

## Correspondencias

(Especial para "El Amigo del Obrero")

### DE LAS PIEDRAS

Las Piedras, Diciembre 17 de 1901.

Selores Directores:

NO ES AUNO VANO LA PIEDAD QUE RESUME

FUÉ ESTO EL GRITO QUE ARRANCO AL CORAZÓN DEL Pontífice el contemplar como se agrupaban las multitudes avivadas de verdad y luz en torno al sepulcro de San Pedro; y os también el ver con adoración el fruto abundante de fó y de piedra que la Unión Católica cosechando dí a dí, debió al cielo, infatigable, que dispuso sus maestros dirigentes.

El éxito plenamente satisfactorio de la primera Asamblea efectuada el dí 15 en la cercana villa de Las Piedras es una entre las muchas manifestaciones que nos revelan a las claras el espíritu eficaz y progresivo de ésta Asociación.

Los señores representantes del Directorio Central, Presidente doctor Hipólito Gallinal, doctor J. Zorrilla de San Martín y Mons. Nicolás Luque llegaron a ésta a las 3 p. m. siendo recibidos por el párroco interino señor José Martínez (s) y Comité Parroquial y la banda del pueblo.

Más de ciento ochenta caballeros congregados en el salón de actos, contiguo a la Iglesia y adornado con gusto esquisito, aguardaban ansiosos el momento que fin llegó y solennemente.

Cantado el Himno Patrio, el señor baciller Carlos Carámbula, Secretario del Comité local,

joven que es todo para la decisión y empeño con que defiende nuestra causa y por la

franqueza profesar su rebozo sus creencias, abrió la sesión.

Su discurso fué breve, feliz en ideas y mereció más de una vez los aplausos de la concurrencia. Luego después el doctor Gallinal

que es jefe de teoría también una respetuosa y prudente que tanto caracteriza a los hombres de tacto en cuestiones más las más ardidas.

Tales precedentes y las armonías dulcissimas impregnadas en luz crepuscular y melancólicas, fueron disipando el ánimo de los presentes. La Iglesia fuó en todo tiempo el principio unitivo y organizador entre las naciones, ya desde su formación a la caída del coloso imperio romano y bajo las múltiples formas reglamentarias con que en las diversas épocas se nos presenta. Llegado al siglo XVI esbozó el surger de la Reforma con sus portas estandartes Luter y Zwingli VIII, cuando enseñada como uno de los secretos del progreso del Protestantismo consistía en la difusión de sus doctrinas viciadas mediante la predicación de sus ministros y pastores, el modo de ochar mucha de sus potestades en pro de nuestras causas y para estimular a los católicos a proteger con alivio y potenciar en todo y por todo el órgano de la Unión Católica.

Monseñor Luque que clausuró el acto, ratificó quanto había sido expuesto antecedente mente, poniéndole bajo el patrón del dulcísimo de la Auxiliadora de los Cristianos, que es un pabellón formado por cuatro banderas, Jesucristo majestuoso y como amparo con su misericordia aquella reunión de sus hijos. Plegue a ésta buena madre fecundar la semilla esparcida en este suelo siempre en total protección a su nuevo Círculo.

OFICINA DE TRABAJO  
Calle Daymán 126—De 12 m. a 3 p.m.

Se ofrecen  
1 ama de leche.  
1 maquinista.  
Se precisan  
2 cocineras.

Villa del Cerro

El Domingo próximo se celebrará en este Círculo una Asamblea de propaganda, en la que se efectuará el nombramiento de la Asociación de Propaganda que hemos venido an-

cindando.

Como unos cien socios ocupaban el local,

llegó el acto el presidente del Consejo Superior, Dr. Luis P. Lengua, quien se extendió sobre la necesidad de una propaganda activa, bien entendida, sin pueriles temores, por la propagación de la buena prensa y los Círculos.

Siguieron el uso de la palabra el Consiliario del Círculo, Pbro. G. Vidal, ocupando la atención del auditorio la sabiduría de la Iglesia al instar los Círculos de obreros, ancianos de salvo, poeta en el derrero, que lleva el círculo.

En nombre de esa Comisión de Propaganda habló el joven Juan R. Mora, Dilemos una plática de aplauso y aliento a este joven amigo. Su discurso retrató fielmente sus entrañas ideas y el criterio reposado que lo distingue.

Verso sobre las excelencias del Círculo, entrando en consideración muy atinadas que lo valieron a robaciones muy merecidas del auditorio.

El acto fuó clausurado por el presidente de la

Comisión parroquial, Sr. Madel, pronunciando el discurso que mas abajo publicamos, que fuó muy aplaudido.

ESTA ASAMBLEA NO FUÓ ESTERIL. Invitados los presentes que no fueran socios del Círculo a inscribirse como tales, varios fueron los que firmaron papeletas de ingreso a la gran obra.

Que el entusiasmo manifestado en este acto, no fuó de las casas, no obvió los precios fijados. Si así fuere, no merecía el honor de contarse entre los buenos.

Así que el discurso pronunciado por el Sr. Madel.

SR. PRESIDENTE, amados conocidos, señores:

Al hacer uso de mi breve palabra, me guian dos cosas importantes. Como caracazo de datos necesarios para tal objeto será breve; dos ideas solemnamente, explorar a vuestra atención.

La primera consta en el acto que acababa de oír y es la de invitar al Directorio del Círculo Central para que tome la iniciativa (salvo motivo opuesto) a fin de hacer una manifestación de Fó a su Santuario, ya sea a la Madre Aliaga, ya al Perpetuo Socorro. Mostrar al enemigo que no solo pertenece a ésta la Iglesia, sino que también la misma.

Invitar a todos los Católicos de la Capital, a formar un grupo numeroso para animarlos a los tíos, a los que están escondidos, a los que se avergüenzan de mostrar su fó.

Un caso doloroso es mi presente 4º im-

aginación y es el segundo punto de mi discurso.

Porque en las manifestaciones públicas y privadas de procesiones y peregrinaciones (salvo raras excepciones) que nos pertenecen a las clases elevadas de la sociedad, no asisten a éstas.

Porque no nos acostumbran y animan con tal motivo a los demás.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifestación no mostraron el número de los asociados y otros que no tienen la idea de ser nuestros socios solitariamente.

Y yo solo no se avergüenzan de mostrarse con el obispo, porque son sus protectores; solamente creo que se oír óido por las horas en que estas se realizan.

Tales son ideas, tales son mis proyectos.

Una pública manifestación religiosa sería sencilla que daría óptimos frutos y persuadiría esto que haría ingresar muchas personas a nuestro Círculo.

A nuestras Asambleas vienen socios y católicos, pero nos invitados por algunos de ellos, pero en esa manifest

# Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35,303,54  
CALLE MINAS 240

## Beneficios que acuerda á sus asociados.

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y sus con extraños en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y flebotomo—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Peonario de \$ 0.60 diarios á los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 15 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable á los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de partidas en caso de alumbramiento)—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permisos de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.º clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera; seis candelabros con velas de 36 horas de duración; una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tira de alfombra dentro de la misma, cortinado 4 una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.º clase á dos caballos, una berlina de duelo y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará á los socios y á la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistir convenientemente en sus domicilios serán trasladados á su habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desearán regresar á su patria natal, el Círculo sufragará los gastos de re-impatriación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho á dar sepultura en los panteones del Círculo, á sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 15 ó hijas solteras que fallecieren, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagarán un peso mensual y dos veces al año 50 centésimos para gastos fúnebres. Los inscritos á inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

## Consistorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente á los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponca de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

# Tienda "LA REFORMA"

Desde el lunes 25 del corriente en adelante empezaré la liquidación completa de esta casa, por averías de incendio.

30 - SOBERANO - 30

# Fábrica Nacional á Vapores

DE  
JABONES FINOS Y PÁRA TOCADOR Y MEDICINALES  
DE  
RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Bicloruro, Fénico, Alquitran y entre estos el Nastol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo núm. 371—Teléfono "La Uruguaya" núm. 836.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS  
DE ENSEÑANZA  
PARA VARONES

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admiten externos, pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Escuela Dámaso Larrañaga, Cuareim 36.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admiten externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones 4), Mercedes 137.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés ó italiano. Calle Minas entre Canekenes y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís.—Calle Solís 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita) Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 493, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.

## Para señoritas

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admiten externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admiten externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las N.S. Adoratrices—Mercedes entre Olímar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 64. Admiten externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admiten externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 ó 41 (Paseo del Molino). Admiten externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Marítima García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA

## para niñas

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituazú). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 1º.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

## AU CONFORMATEUR UNIVERSEL

## SONBRERERIA

— DE —

## ★ Luis Caviglia ★

Fabricación especial en sombreros para el Clero

## ROPA BLANCA

Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 8

MONTEVIDEO

## Marmoleria y lapidaria

DE

## JOSE CAPELAN

CALLE MEDANOS 12 esq. YAGUARON

AGUADA

La casa atiende pedidos para todos los departamentos de la república, contando con un personal competente para hacer cualquier trabajo de arquitectura, escultura y ornato.

También acepta encomiendas para hacer venir trabajos hechos de Carrara y Florencia.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.

## Almacen de comestibles

## Y BEBIDAS

DE

## CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

## ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Surtido especial en vinos y licores finos, loza, cristalería, té, café, etc.

Precios médicos. Se lleva á domicilio.

## PANADERIA DEL PUERTO

## á vapor

## DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 35 AL 45

ANTE EL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fideos por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota.—No se admite pan devuelto ni á casas de comercio ni á particulares para evitar á mi clientela enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan á domicilio.

## La Uruguaya

LIBRERIA CATÓLICA

— DE —

## LUIS OTTADO

CALLE URUGUAY 147  
En esta casa hallará el público un surtido permanente de libros de misa, rosarios, crucifijos, etc., etc.

## Carpintería

DE OBRAS Y MUEBLES

— DE —

## ANDRES ODDONE

805 — CALLE PIEDRAS — 805

Se hacen, se componen y se lustran muebles preciosos módicos.

Se encarga de cualquier trabajo de escultura y figura en madera.

Se va á domicilio.

Montevideo

## — DE —

## EXCEPCIONAL

## De Quinua Ferrugínoso

Excelente preparación de la Botica del Libro de Montevideo y uno de los más conocidos y reconstituyentes. (*Palacio Ferrugínoso de H. C. de Higiene*) Los colores palidos, pobreza de la sangre, impotencia y ciertas enfermedades de la boca se curan con este remedio.

## Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, aleman y piano.

Se admiten alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

## LIBRERIA POPULAR

— DE —

## Juan Frerotti y C.

18 DE JULIO, 510

SUCURSAL: AGRACIADA Núm. 321  
MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

## PRECIOS INCOMPETIBLES

## Al Jockey Club

PELUQUERIA DE F. BENINC SA  
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

DE TOILET PARA SEÑORAS

Y TRABAJOS EN CABEZOS

## Se peina á domicilio

319 CALLE 25 DE MAYO NÚM. 319

## ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DE —

## Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261

Al lado de la Iglesia de la Inmaculada

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerca, tierra romana, portland y baldosas.

Precios módicos.

MONTEVIDEO

## Curso de francés

Se ha abierto un curso nocturno de francés en el local del Circulo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús.

Canciones 24.

La cuota mensual es sumamente económica—Diríjase al Director.

## Jardin del Siglo

DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 184

Quinta de multiplicación en Marañas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

## Bragueros sistema Carlos Behrens

Fábrica especial de ARTIFICIOS ORNAMENTALES

EXTRA CUMPLIDA Y PRECIO COMPETITIVO

Calle 3000, Oficina 30

Montevideo

Bragueros sin élastico de metal, son más seguros, no incomodan la cintura ni acostado ni montando á caballo y así hay posibilidad de curar las hernias; privilegiados en las repúblicas Oriental y Argentina. Los bragueros se pueden aplicar á criaturas de unos días de edad sin mortificar al cuerpo y curar con seguridad las hernias.

Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal, muy superiores á los corsés de yeso.

Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.

Aparatos para riñones móviles ó flotantes y para diversas enfermedades del estómago.

Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.

Piernas y brazos artificiales. Pidase prospectos que se remite gratis. Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

Piernas y brazos artificiales. Pidase prospectos que se remite gratis. Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

## AL NIÑO ELEGANTE

## CASA ESPECIAL EN CONFEC